



Resolución N°101/2024

Acta N° 010/2024

Las Piedras, 19 de Marzo de 2024

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la compra de 600 ovillos de lana, que se utilizarán en el proyecto denominado Tejiendo Solidaridad.

CONSIDERANDO:

- I) Que se presentaron dos presupuestos por la compra de los ovillos de lana, siendo más conveniente el de la empresa DIDIANTIX S.A, Rut. 216507110012.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.

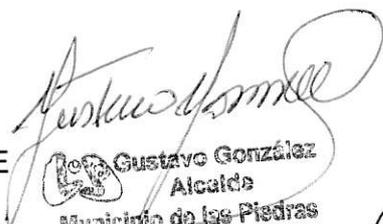
ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 61.200 (sesenta y ún mil doscientos pesos uruguayos) más comisiones bancarias, a la empresa DIDIANTIX S.A, Rut. 216507110012, para la compra de 600 ovillos de lana, que se utilizarán en el proyecto denominado Tejiendo Solidaridad. El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

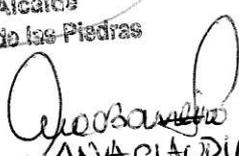

Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

CONCEJAL


EVA RALBIANI


CONCEJAL

Ricardo MAZZINI


CONCEJAL

ANA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL